

**ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN CONSER02019005OP DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA NUEVA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE DOBLE CIRCUITO A 110 KV PARA LA NUEVA SUBESTACIÓN.**

**EXPEDIENTE:** CONSER02019005OP

**TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO**

---

**COMPONENTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

**Vocales:** Sra. Mercè Calvet Gómez  
Sr. Sergi Girona Turell  
Sr. Miguel Armenta Sánchez  
Sra. Cristina Calonge Cortés

**Asesora Jurídica:** Sra. Sara Pérez Tena

**Secretaria:** Sra. Aina Ribera Carrasquer

En Barcelona, a las 11:00 horas del día 8 de mayo de 2019, en el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), en la Sala de Reuniones, sita en la segunda planta del Edificio Nexus II, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

La Mesa se reúne, en sesión privada, para aprobar el informe de valoración de la parte de la oferta sujeta a criterios que dependen de un juicio de valor (*Sobre 2*) de los siguientes licitadores:

- UTE: Audingintraesa, S.A. y Efener Ingeniería, S.L
- Iplan Gestión Integral, S.L.
- Sertogal, S.L.
- Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.
- Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.
- Ingenieros Emetres, S.L.P.



Así pues, una vez leído el informe de valoración y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aprobar el citado informe, en el cual las empresas licitadoras han obtenido las siguientes puntuaciones técnicas:

Licitadores	Puntuación Sobre 2 (máximo 35 puntos)
UTE: Audingintraesa, S.A. y Efener Ingeniería, S.L.	8 puntos
Iplan Gestión Integral, S.L.	13 puntos
Sertogal, S.L.	12 puntos
Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.	30 puntos
Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.	8 puntos
Ingenieros Emetres, S.L.P	32 puntos

Una vez aprobado el informe de valoración técnica favorable y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación al respecto, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 11:15 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria



**Sra. Aina Ribera Carrasquer**

El Presidente



**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**